

**Gobierno del Estado de Veracruz**  
**Comisión del Agua del Estado de Veracruz**  
**Acta de la Tercera Sesión Ordinaria del**  
**Consejo de Administración del Ejercicio 2022**

**Lugar, Hora y Fecha:** En la Ciudad de Xalapa – Enríquez, Ver., siendo las once horas del día veinte del mes de octubre del año dos mil veintidós, en la Sala de Juntas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, sita en Av. Lázaro Cárdenas N° 295 de esta Ciudad, se reunieron las personas que posteriormente se mencionan. -----

**Motivo:** Celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, de acuerdo en los Artículos 17, 18 y 19 de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; 10 y 11 Fracción IX de su Reglamento Interior y previa Convocatoria, se remitió a los titulares y a los invitados especiales. -----

**Integrantes del Consejo:** Se encuentran presentes los **CC. Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros**, Subsecretaria de Egresos de la Secretaría de Finanzas y Planeación en representación del **Ing. Cuitláhuac García Jiménez**, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y Presidente del Consejo de Administración de la CAEV; **Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**, Director General de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz; **Mtro. Osvaldo Solorzano Romero**, Director General de Inversión Pública en representación del **Mtro. José Luis Lima Franco**, Secretario de Finanzas y Planeación; **Lic. Rolando Ramírez Sánchez**, Subsecretario de Desarrollo Social en representación del **Ing. Guillermo Fernández Sánchez**, Secretario de Desarrollo Social; **M.I Ricardo Gerardo Rocher Rivas**, Jefe del Departamento de Salud Ambiental, en representación del **Dr. Gerardo Díaz Morales**, Secretario de Salud y Director General de los Servicios de Salud de Veracruz; **Ing. Brenda Joan Soto**, Directora de Vinculación Social y Cultura Ambiental en representación de la **Ing. Juan Carlos Contreras Bautista**, Secretario del Medio Ambiente; **Lic. Pedro Jesús Ocampo Trujillo**, Asesor Jurídico, en representación del **Ing. Sergio Rodríguez Cortés**, Procurador Estatal del Medio Ambiente; **Lic. Ramiro Suárez Sánchez**, en representación de la **Ing. Mercedes Santoyo Domínguez**, Contralora General del Estado, en funciones de Comisario Público en la CAEV. -----

**Invitados:** **Biol. Pablo Robles Barajas**, Director General del Organismo de Cuenca Golfo Centro de la CONAGUA; **Ing. Francisco Javier Anaya Ruiz**, Gerente Ejecutivo de la Oficina de Promoción Veracruz, Banobras, **Arq. Nelson Jácome López**, Titular del Órgano Interno de Control en la CAEV; así como los **CC. Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff**, **Ing. Enuar Alán Trujillo Gómez**, **Ing. Carlos García López**, **Lic. María Areli Trujillo Tapia**, **M.D.F. María de Lourdes Borja Torreblanca**, **Ing. Gilberto Rangel Linares**, **L.C. Vanessa del Rocío Ramos García**, **L.A.E. Héctor Efrén Romero Hernández** y **M.A.P. Paola Denisse Primo Castro**, personas servidoras públicas de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz. -----

Orden del Día

|          |   |
|----------|---|
| <b>1</b> | <b>Lista de asistencia y declaración de quórum.</b>   |
| <b>2</b> | <b>Lectura del Acta de la sesión anterior.</b>  |
| <b>3</b> | <b>Seguimiento de Acuerdos del Consejo de Administración.</b>   |
| <b>4</b> | <b>Informe del Director General.</b>  |
| 4.1      | Presentación y aprobación de los Estados Financieros consolidados al 30 de Junio de 2022  |
| 4.2      | Avance Presupuestal Consolidado del 1ro. de abril al 30 de Junio de 2022  |
| 4.3      | Reporte Financiero del Programa Obras y Acciones al 15 de Septiembre 2022   |
| <b>5</b> | <b>Propuestas Institucionales.</b>  |
| 5.1      | Solicitud de autorización de los movimientos a la cuenta "Resultados de Ejercicios Anteriores" de abril - junio 2022.   |
| 5.2      | Solicitud de autorización para la Designación de Despacho Externo por la Contraloría General del Estado, para realizar la Auditoría Técnica a los contratos y Auditoría Financiera, Presupuestal y Programática a los Estados Financieros del ejercicio 2021. |

1

|          |   |
|----------|---|
| 5.3      | Solicitud de autorización para la "Publicación en Gaceta Oficial de los Estados Financieros 2020 Dictaminados".   |
| 5.4      | Solicitud de Autorización para determinar el subsidio en la Contratación de Servicios a usuarios de la Colonia "El Sabinal" Perote, Ver.  |
| 5.5      | Solicitud de Autorización para otorgar Factibilidad en los Servicios de Agua Potable al C.E.F.E.R.E.S.O, "Gildardo Muñoz", Papantla, Ver.   |
| 5.6      | Informe sobre la puesta en marcha de la Campaña "Regularízate para tu beneficio 2022" comprendido del periodo del 1 de octubre al 30 de noviembre del presente año.   |
| 5.7      | Informe de modificación al descuento en multas y recargos para Usuarios Comerciales, e Instituciones Públicas al 30% de descuento.  |
| 5.8      | Solicitud de Autorización de Subsidio en Pago de Factibilidad de Agua Potable para Empacadora De Cítricos "Citrofrut, S.A.P.I De C.V." de Martínez de la Torre, Ver..   |
| 5.9      | Solicitud para otorgar Poder Especial para Pleitos y Cobranzas, a Jefes de Oficinas Operadoras de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave  |
| 5.10     | Informe sobre el Proceso Judicial, por el desvío de \$220 M.D.P., en agravio de esta CAEV, sobre los programas APAZU, PROSSAPYS Y PROTAR 2014   |
| 5.11     | Instrucción al Director General y al Subdirector Administrativo para continuar la secuela procesal con el fin de dar cumplimiento a la sentencia del juicio de amparo 32/2018 radicado en el Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México. |
| <b>6</b> | <b>Asuntos Generales</b>  |

**1.- Lista de asistencia y declaración de quórum.**

El Secretario Técnico de la CAEV, **Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff**, previa autorización del Consejo, realiza el pase de lista correspondiente, encontrándose presentes los miembros necesarios, para celebrar esta Sesión.

**2.- Lectura del Acta de la Sesión anterior y aprobación en su caso.**

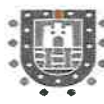
En cumplimiento del segundo punto del Orden del Día, se pregunta a los consejeros e Invitados si están de acuerdo en que la lectura del acta en mención sea dispensada, toda vez que oportunamente les fue enviada para su conocimiento y está firmada por todos los que intervinieron, a lo cual expresaron su aprobación.

**3.- Seguimiento de Acuerdos del Consejo de Administración.**

3.1.- Dando continuidad al Orden del Día, el Secretario Técnico de la CAEV, **Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff**, Seguimiento a los Acuerdos emitidos por este H. Consejo; en lo que respecta al Acuerdo 24/2019 Continuar con las Acciones de Depuración, para su mayor amplitud se concede el uso de la voz a la **LC Vanessa del Rocío Ramos García** Jefa de la Oficina de Contabilidad.

Con fundamento en los Artículos 186 fracción XXV y 258 último párrafo del Código Núm. 18 Financiero para el Estado de Veracruz los tramites hechos en el periodo son:

| ABRIL - JUNIO 2022  |             |
|---|-------------|
| Trámites  | \$ 1,117.00 |
| Procedencia   | \$ 1,117.00 |
| <b>\$ 1,117.00</b><br>( Un Mil Ciento Diecisiete Pesos 00/100 M.N.) |             |



ABRIL-JUNIO 2022

| ORGANISMO          | IMPORTE<br>AUTORIZADO |
|--------------------|-----------------------|
| OFICINAS CENTRALES | 1,117.00              |
| <b>TOTAL</b>       | <b>\$ 1,117.00</b>    |

**Conceptos:**

**Ingresos Rendimientos Financieros Provenientes de  
Capitales o Saldos a Favor**

Dicho lo anterior el H. Consejo de Administración, se tiene por enterado de los avances del acuerdo 24/2019 y se mantiene pendiente de su gestión.

**4.- Informe de la Dirección General.**

**4.1.- Presentación y Aprobación de los Estados Financieros Consolidados al 30 de Junio de 2022.**

En seguimiento con el Orden del Día, el Director General de la CAEV, **Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**, concede el uso de la voz a la **L.C. Vanessa del Rocío Ramos García**, Jefa de la Oficina de Contabilidad y Control Presupuestal, quien presenta el Estado de Situación Financiera al 30 de Junio de 2022; el Estado de Actividades del 01 de Enero al 30 de Junio de 2022 y el comparativo del Estado de Actividades del 1 de Enero al 30 de Junio 2022 y con ese mismo periodo del año 2021.

**ESTADO DE SITUACIÓN FINANCIERA  
AL 30 DE JUNIO DE 2022**

|                                      |                            |  |                            |
|--------------------------------------|----------------------------|--|----------------------------|
| <b>Activo Circulante</b>             | <b>3,263,038,912.00</b>    | <b>Cuentas por Pagar a Corto Plazo</b>   | <b>2,678,497,350.00</b>    |
| <b>Bienes Inmuebles</b>              | <b>9,834,211,284.00</b>    | <b>Patrimonio Contribuido</b>            | <b>68,376,171.00</b>       |
| <b>Bienes Muebles</b>                | <b>301,577,905.00</b>      |  |                            |
| <b>Activo Intangible</b>             | <b>6,002,183.00</b>        |  |                            |
| <b>Activo Diferido</b>               | <b>2,178,974.00</b>        | <b>Patrimonio Generado</b>               | <b>10,660,135,737.00</b>   |
| <b>Total de Activo No Circulante</b> | <b>10,143,970,346.00</b>   | <b>Total de Hacienda Pública</b>         | <b>10,728,511,908.00</b>   |
| <b>TOTAL ACTIVO</b>                  | <b>\$13,407,009,258.00</b> | <b>TOTAL PASIVO MÁS HACIENDA PÚBLICA</b> | <b>\$13,407,009,258.00</b> |

**ESTADO DE ACTIVIDADES  
DEL 01 DE ENERO AL 30 DE JUNIO DE 2022**

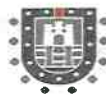
|  |                |                         |
|--|----------------|-------------------------|
| Ingresos de Gestión                                    | 470,182,767.00 |                         |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 328,946,646.00 |                         |
| Ingresos Financieros                                   |                |                         |
| Otros Ingresos y Beneficios Varios                     | 74,558.00      |                         |
| <b>TOTAL DE INGRESOS</b>                               |                | <b>\$799,203,971.00</b> |
| Servicios Personales                                   | 300,643,776.00 |                         |
| Materiales y Suministros                               | 14,178,735.00  |                         |
| Servicios Generales                                    | 179,553,074.00 |                         |
| Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas | 5,455,065.00   |                         |
| Otros Gastos   | 210,957.00     |                         |
| Inversión Pública                                      | 0.00           |                         |
| <b>TOTAL DE GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS</b>                |                | <b>\$500,041,607.00</b> |
| <b>AHORRO NETO DEL PERIODO</b>                         |                | <b>\$299,162,364.00</b> |

**4.2. Avance Presupuestal Consolidado del 1 de Abril al 30 de Junio de 2022.**

Continuando con el Orden del Día, el Director General de la CAEV, **Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**, concede el uso de la voz al **L.A.E. Héctor Efrén Romero Hernández**, Jefe de la Sección de Control Presupuestal, quien presenta el Avance Presupuestal Consolidado del 1 de Abril al 30 de Junio de 2022.

----- Avance Presupuestal Consolidado del 1 de abril al 30 de junio de 2022. -----

| CAPÍTULO | CONCEPTO                          | PRESUPUESTO<br>AUTORIZADO 2022 | PRESUPUESTO<br>EJERCIDO A<br>JUNIO 2022 | %      | SALDO POR EJERCER       |
|----------|-----------------------------------|--------------------------------|---|--------|-------------------------|
|          | INGRESOS:                         |                                |   |        |                         |
| 41510001 | INGRESOS PROPIOS                  | 675'690,277.03                 | 470'182,767.00                          | 30.41  | 205'507,510.03          |
| 42210001 | SUBSIDIO ESTATAL GASTO CORRIENTE  | 52'179,721.23                  | 39'788,220.23                           | 23.75  | 12'391,501.00           |
| 42219101 | PROVENIENTES DEL GOBIERNO ESTATAL | 1,686'270,559.77               | 289'158,426.12                          | 82.85  | 1,397'112,133.65        |
| 42219102 | PROVENIENTES DEL GOBIERNO FEDERAL | 109'789,261.00                 | 0.00                                    | 100.00 | 109'789,261.00          |
| Varias   | OTROS INGRESOS Y BENEFICIOS       | 0.00                           | 0.00                                    | 0.00   | 0.00                    |
|          | <b>TOTAL DE INGRESOS</b>          | <b>2,523'929,819.03</b>        | <b>799'129,413.35</b>                   |        | <b>1,724'800,405.68</b> |
|          | EGRESOS:                          |                                |   |        |                         |
| 100000   | SERVICIOS PERSONALES              | 347'255,130.21                 | 300'643,776.28                          | 13.42  | 46'611,353.93           |
|          | SUELDOS Y SALARIOS                | 286'919,298.08                 | 250'700,699.74                          | 12.62  | 36'218,598.34           |
|          | SEGURIDAD SOCIAL                  | 60'335,832.13                  | 49'943,076.54                           | 17.22  | 10'392,755.59           |



|        |  |                  |                |       |                  |
|--------|--|------------------|----------------|-------|------------------|
| 200000 | MATERIALES Y SUMINISTROS   | 57'858,208.89    | 23'817,288.80  | 58.84 | 34'040,920.09    |
|        | MATERIALES DE ADMINISTRACIÓN/ALIMENTOS Y UTENSILIOS                | 7'884,831.79     | 1'239,058.83   | 84.29 | 6'645,772.96     |
|        | MATERIALES Y ARTÍCULOS DE CONSTRUCCIÓN Y REPARACIÓN                | 11'165,133.07    | 2'611,096.14   | 76.61 | 8'554,036.93     |
|        | PRODUCTOS QUÍMICOS, FARMACÉUTICOS Y DE LABORATORIO                 | 2'820,462.42     | 957'734.50     | 66.04 | 1'862,727.92     |
|        | COMBUSTIBLES, LUBRICANTES Y ADITIVOS                               | 11'987,056.28    | 7'893,375.06   | 34.15 | 4'093,681.22     |
|        | VESTUARIOS, BLANCOS, PRENDAS DE PROTECCIÓN Y ARTÍCULOS DEPORTIVOS  | 12'963,397.10    | 9'305,750.75   | 28.22 | 3'657,646.35     |
|        | HERRAMIENTAS, REFACCIONES Y ACCESORIOS MENORES                     | 11'037,328.23    | 1'810,273.52   | 83.60 | 9'227,054.71     |
| 300000 | SERVICIOS GENERALES  | 308'009,921.97   | 179'436,832.25 | 41.74 | 128'573,089.72   |
|        | SERVICIOS BÁSICOS  | 170'363,907.74   | 95'859,277.66  | 43.73 | 74'504,630.08    |
|        | SERVICIOS DE ARRENDAMIENTO   | 11'712,646.42    | 4'147,025.81   | 64.59 | 7'565,620.61     |
|        | SERVICIOS PROFESIONALES, CIENTÍFICOS, TÉCNICOS Y OTROS SERVICIOS   | 12'074,112.89    | 5'387,702.71   | 55.38 | 6'686,410.18     |
|        | SERVICIOS FINANCIEROS, BANCARIOS Y COMERCIALES                     | 5'478,431.46     | 2'180,051.83   | 60.21 | 3'298,379.63     |
|        | SERVICIOS DE INSTALACIÓN, REPARACIÓN, MANTENIMIENTO Y CONSERVACIÓN | 19'681,707.91    | 3'253,210.79   | 83.47 | 16'428,497.12    |
|        | SERVICIOS DE COMUNICACIÓN SOCIAL Y PUBLICIDAD                      | 4'738,664.42     | 3'985,930.32   | 15.88 | 752,734.10       |
|        | SERVICIOS DE TRASLADO Y VIÁTICOS                                   | 7'206,551.90     | 3'986,105.94   | 44.69 | 3'220,445.96     |
|        | SERVICIOS OFICIALES  | 10,000.00        | 0.00           | 0.00  | 10,000.00        |
|        | OTROS SERVICIOS GENERALES  | 76'743,899.23    | 60'637,527.19  | 20.99 | 16'106,372.04    |
| 400000 | SUBSIDIOS Y TRANSFERENCIAS   | 9'667,045.96     | 5'455,065.07   | 43.57 | 4'211,980.89     |
| 500000 | BIENES MUEBLES, INMUEBLES Y TANGIBLES                              | 36'146,761.30    | 1'109,659.99   | 96.93 | 35'037,101.31    |
| 600000 | INVERSIÓN PÚBLICA  | 1,764'992,750.70 | 283'990,163.23 | 83.91 | 1,481'002,587.47 |
|        | TOTAL DE EGRESOS   | 2,523'929,819.03 | 794'452,785.62 |       | 1,729'477,033.41 |

**4.3.- Reporte Financiero del Programa de Obras y Proyectos al 15 de septiembre de 2022.** -----

En seguimiento con el Orden del Día el Director General de la CAEV, **Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**, concede el uso de la voz al **Ing. Gilberto Rangel Linares**, Jefe de la Oficina de Supervisión de Obras, quien presenta la Cartera del Programa de Obras y Proyectos de inversión 2022, con corte al 15 de septiembre de 2022.

----- **Resumen de Obras y Proyectos al 15 de septiembre del 2022.** -----

SUBDIRECCIÓN DE INFRAESTRUCTURA  
DEPARTAMENTO DE CONSTRUCCIÓN  
CARTERA DE PROGRAMAS DE OBRAS Y PROYECTOS DE INVERSIÓN 2022  
RESUMEN DE OBRAS Y PROYECTOS AL 15 DE SEPTIEMBRE DE 2022

| PROGRAMA   | TOTAL DE OBRAS | PROYECTOS | OBRAS TERMINADAS |
|--|----------------|-----------|------------------|
| PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE ADELANTO-2021)                            | 9              | 0         | 9                |
| PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (ADELANTO-FISE RENDIMIENTOS)-2021               | 2              | 0         | 2                |
| PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE RENDIMIENTOS)-2021                        | 1              | 0         | 1                |
| PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)-2021                                     | 10             | 0         | 10               |
| PROGRAMA: CRÉDITO RECURSOS ESTATALES 2021 (CRE)  | 11             | 1         | 10               |
| PROGRAMA: FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIONES TERRESTRES 2021      | 6              | 2         | 4                |
| PROGRAMA: PROSANEAR-2021   | 4              | 0         | 4                |
| PROGRAMA: PROSANEAR - CRÉDITO ESTATAL 2021   | 2              | 0         | 2                |
| PROGRAMA: PROSANEAR - FISE 2021  | 2              | 0         | 2                |
| PROGRAMA: FONDO PARA LAS ENTIDADES FEDERATIVAS Y MUNICIPIOS PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS REGIONES TERRESTRES 2021-2022 | 18             | 18        | 0                |
| PROGRAMA: CRÉDITO RECURSOS ESTATALES (CRE) 2021-2022   | 7              | 7         | 0                |
| PROGRAMA: FONDO DE APORTACIONES PARA LA INFRAESTRUCTURA SOCIAL ESTATAL (FISE)-2022                                     | 17             | 16        | 1                |
| PROGRAMA: PROSANEAR - FISE 2022  | 1              | 1         | 0                |
| PROGRAMA: CRÉDITO RECURSOS ESTATALES (CRE) 2021 FISE-2022  | 1              | 1         | 0                |
| PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUAL) 2022, OBRAS   | 10             | 10        | 0                |
| PROGRAMA DE AGUA POTABLE, DRENAJE Y TRATAMIENTO (PROAGUAL) 2022, PROYECTOS   | 5              | 5         | 0                |
| <b>TOTALES</b>   | <b>106</b>     | <b>61</b> | <b>45</b>        |

Una vez expuestos los puntos 4.1, 4.2, y 4.3 a cargo de los mencionados, y revisados y analizados por los presentes, se toma el.-----

**Acuerdo N° 18/2022** en el que se aprueban de forma unánime los informes presentados por el Director General, referente a los Estados Financieros consolidados al 30 de junio de 2022, así como el Avance Presupuestal Consolidado del 1 de abril al 30 de junio de 2022 y el correspondiente al Reporte Financiero del Programa de Obras y Proyectos al 15 de septiembre de 2022 presentado, quedando a la disposición de las autoridades competentes, las revisiones técnicas y de fiscalización para los efectos legales a que haya lugar.-----

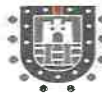
**5.- Propuestas Institucionales.**-----

**5.1.- Solicitud de autorización de los movimientos a la cuenta "Resultados de Ejercicios Anteriores" Enero - Marzo 2022.**-----

Continuando con el Orden del Día, el **Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff**, Secretario Técnico, le concede el uso de la voz, a la Jefa de la Oficina de Contabilidad y Control Presupuestal, **L.C. Vanessa del Rocío Ramos García**, quien menciona que de acuerdo a lo señalado en el Artículo 186 fracción XXV, así como en lo establecido en el Acuerdo 24/2019 relativo a la autorización para las acciones de depuración contable, financiera, fiscal, presupuestal y administrativa, se informan los movimientos realizados en la Cuenta Contable **Resultado de Ejercicios Anteriores**, con la siguiente variación neta de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz (Oficina Central y 64 Oficinas Operadoras), **para su seguimiento y aprobación:**-----

| COMPARATIVO DE LA CUENTA CONTABLE<br>"RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES"<br>AL 30 DE JUNIO DE 2022. |               |
|--|---------------|
| CONCEPTO   | IMPORTE       |
| SALDO FINAL AL 31 DE MARZO DEL 2022 RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES                               | 4,950,542,908 |
| VS   |               |
| SALDO ACUMULADO DEL RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES AL 30 DE JUNIO DE 2022                        | 4,951,051,505 |
| VARIACIÓN NETA DE LA CUENTA CONTABLE DE RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES                          | 508,597       |

**Acuerdo N° 19/2022** con el cual se autorizan los movimientos presentados de la cuenta "Resultados de Ejercicios Anteriores" enero - marzo 2022.-----



**5.2.- Solicitud de autorización para la Designación de Despacho Externo por la Contraloría General del Estado, para realizar la Auditoria Técnica a los contratos y Auditoria Financiera, Presupuestal y Programática a los Estados Financieros del ejercicio 2021**

Continuando con el Orden del Día el Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico, concede el uso de la voz a la Jefa del Departamento de Finanzas, **Mtra. María de Lourdes Borja Torreblanca** quien **Dijo.-** Mediante Oficios Nos. CGE/1189/2022 y CGE/1190/2022 ambos de fecha 03 de agosto 2022, remitido por la Contraloría General del Estado, se comunica a esta Comisión de Agua del Estado de Veracruz que se ha designado al Despacho Externo "Grupo Juárez López Asesores, S.C." para que practique la Auditoria Financiera, Presupuestal y Programática y emita un informe de Auditoria Independiente de los Estados Financieros del periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021 y al Ing. Alberto Fernández Reséndiz, para realizar la revisión técnica a los contratos, en sus aspectos documentales y físicos, relativa a las obras que se reflejan en los Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021.

Con Oficios Nos. SA/7C5/3278/2022 y SA/7C5/3279/2022, de fecha 22 de agosto del año en curso, se solicitó el Dictamen de Suficiencia Presupuestal (DSP), así como el Registro de Procedimientos de Adquisición e Inversión (RPAI).

La Secretaría de Finanzas remite el DSP con Oficio No. SSE/D-2926/2022 de fecha 26 de agosto 2022.

Expuesto lo anterior y sometido a consideración el H. Consejo de Administración, emite el siguiente-----  
**Acuerdo N° 20/2022** .- Este Órgano de Gobierno autoriza por unanimidad que se lleve a cabo la Dictaminación Financiera, Presupuestal y Programática y emita un informe de Auditoria Independiente de los Estados Financieros de ésta Entidad, así como la Revisión Técnica a los contratos, en sus aspectos documentales y físicos, relativa a las obras que se reflejan en los Estados Financieros por el periodo comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre de 2021, a través de los Despachos Externos designados por la Contraloría General "Grupo Juárez López Asesores, S.C e Ing. Alberto Fernández Reséndiz, mismos que serán contratados y pagados por la Comisión del Agua del Estado de Veracruz con recursos propios.

**5.3.- Solicitud de Autorización para la "Publicación en Gaceta Oficial" de los Estados Financieros 2020 Dictaminados**

Continuando con el Orden del Día el Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico, concede el uso de la voz a la Jefa del Departamento de Finanzas, **Mtra. María de Lourdes Borja Torreblanca** quien **Dijo.-** Con fundamento en la Fracción XI, Artículo 19 de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, se solicita al H. Consejo de Administración:

Sea aprobada la publicación en la Gaceta oficial el Dictamen, emitido por el Despacho Externo "**Fiscalistas y Asesores RM, S.C.**", representado por el C.P.C. Nicolás Rodríguez Reyes, bajo la Supervisión y control de la Contraloría General del Estado, remitido con Oficio No. **CGE/SSA/275605/2022** de fecha 31 de mayo de 2022 y los Estados Financieros 2020.

Expuesto lo anterior y sometido a consideración el H. Consejo emite el correspondiente.

**Acuerdo N° 21/2022** . El Consejo de Administración autoriza a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz la publicación en la Gaceta Oficial del Dictamen, emitido por el Despacho Externo "**Fiscalistas y Asesores RM, S.C.**", representado por el C.P.C. Nicolás Rodríguez Reyes, una vez que la Contraloría General del Estado, emita el Informe de la Dictaminación.

**5.4 .- Solicitud de Autorización para determinar el subsidio en la Contratación de Servicios a usuarios de la Colonia "El Sabinal" Perote, Ver.**

Continuando con el Orden del Día el Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico, en uso de la voz **Dijo.-** A raíz de la petición realizada al Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez por habitantes y usuarios de la Colonia "El Sabinal" perteneciente al Municipio de Perote, Ver, en donde particularmente solicitan el Subsidio en la Contratación de los Servicios de Agua prestados por esta Comisión a través de la Oficina Operadora residente en el municipio indicado. Siendo importante mencionar que el servicio ha venido operando fuera de la normalidad debido a que la zona de captación que distribuye el agua a este sector parte de la localidad "El Conejo" misma que en ocasiones presenta fallos en su operación, por lo que para mejorar esta situación se

Handwritten blue star and scribbles.

Handwritten blue scribbles.

Handwritten signatures and stamps at the bottom of the page.

realizaron recorridos y revisiones al sector Sabinal del "Sistema Perote" durante los meses de agosto y septiembre detectándose tomas no autorizadas.

En consecuencia de lo anterior se analizó la procedencia de estos petitorios y se determinó que de conformidad con lo establecido en los numerales 19 fracción III de la Ley de Aguas del Estado de Veracruz, es atribución y mérito de este H. Consejo como Órgano de Gobierno de esta Comisión.

Por lo que cabe destacar que mediante oficio **ST/7C5/0116/2022**, se instruye al Jefe de la Oficina Operadora estar pendiente del resolutivo de este cuerpo colegiado absteniéndose de realizar actos que limiten el servicio a los usuarios de esta localidad.

La ubicación geográfica de la colonia "El Sabinal", se encuentra adherida a la mancha urbana del municipio de Perote, y existe prioridad del uso doméstico popular, esto por las condiciones socio económicas que prevalecen, razón por la cual una vez consultado el análisis de indicadores de la Secretaria de Bienestar al corte del periodo de 2020 en la fuente: [https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698707/30\\_128\\_VER\\_Perote.pdf](https://www.gob.mx/cms/uploads/attachment/file/698707/30_128_VER_Perote.pdf). ---- Dicho polígono se encuentra en un porcentaje considerable por el número de viviendas **sin acceso al agua potable y en consecuencia en estado de vulnerabilidad social por falta de inclusión en los servicios básicos**, por ello resulta indispensable **regularizar las tomas sin autorización** que han sido detectadas mediante **contratos a costo accesible** para la economía social de dicho sector motivación por la cual se solicita a este H. Consejo de Administración:

"Autorización para otorgar el subsidio en la contratación de los servicios prestados, fijando el costo de tarifa en \$ 1, 500.00 (mil quinientos pesos 00/ m. n) como apoyo a la economía familiar priorizando el uso domestico y regularizar las tomas sin autorización que fueron detectadas, válido hasta el 31 de diciembre de este ejercicio 2022 a los habitantes y usuarios de la Colonia El Sabinal Municipio de Perote"

Expuesto lo anterior y sometido a consideración el H. Consejo emite el siguiente.

**Acuerdo No. 22/2022.-** El consejo autoriza otorgar el subsidio en la contratación de los servicios prestados, a los habitantes y usuarios de la Colonia El Sabinal Municipio de Perote" fijando el costo de tarifa en \$ 1, 500.00 (mil quinientos pesos 00/ m. n) como apoyo a la economía familiar priorizando el uso doméstico y regularizar las tomas sin autorización que fueron detectadas, hasta el 31 de diciembre de este ejercicio 2022

### 5.5.- Solicitud de Autorización para otorgar Subsidio en costo de Factibilidad en los Servicios de Agua Potable al C.E.F.E.R.E.S.O, "Gildardo Muñoz", Papantla, Ver..

Continuando con el Orden del Dia el Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico, en uso de la voz **Dijo.-** A raíz de la mesa de trabajo sostenida entre representantes de la empresa "Arquitectura Integral" la cual lleva a cabo los trabajos de perfilación y adecuación de instalaciones respecto de los trabajos de obra realizados para la edificación del Centro Federal de Readaptación Social ubicado en la localidad de Gildardo Muñoz, municipio de Papantla, Ver, en la cual se planteó por parte de la mencionada le sean otorgadas las factibilidades necesarias para la obtención de los Servicios competencia de esta CAEV, así como la contratación de los mismos ; destacando que existe una Memoria Técnica-Descriptiva sobre el "Análisis de Inversión para la obtención de la Factibilidad a cargo de esta Comisión" elaborada en anteproyecto a cargo de dicha empresa, misma que en su contenido cuenta con la opinión favorable y visto bueno del Departamento de Estudios y Proyectos propio de esta Entidad, por lo que para cumplir con los requerimientos legales de procedencia, se determinó recurrir a este Órgano de Gobierno para que en términos de lo dispuesto por numeral 19 fracción V de la Ley 21 de Aguas del Estado de Veracruz que al efecto indica:

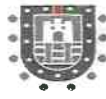
IV. Examinar y, en su caso, aprobar el programa operativo anual de la Comisión que le presente el Director General;

V. Resolver sobre los asuntos que en materia de servicios someta a su consideración el Director General;

Es importante destacar que, este Centro Penitenciario Federal Gildardo Muñoz Papantla, forman parte del Sistema Penitenciario Federal del País, dependiente de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, a través del Órgano Desconcentrado de Prevención y Readaptación Social quien organiza y administra los Centros Federales de Readaptación Social (CEFESOS) para la reclusión de personas que se encuentran privadas de su







libertad, la ejecución de sentencias y la aplicación de tratamientos de readaptación social, con la importante misión de instrumentar la política penitenciaria nacional, de prevenir la comisión de delito y readaptar a las personas privadas de su libertad. -----

Bajo esa tesitura al tratarse de un planteamiento que resulta de notorio interés público, se solicita a este H. Consejo de Administración en términos de la ley en materia: -----

Autorización para expedir y otorgar el subsidio en el porcentaje y/o importe líquido que resulte procedente (60% sobre costo de factibilidad), en favor del Centro Federal de Readaptación Social ubicado en la localidad de "Gildardo Muñoz" perteneciente al Municipio de Papantla, Ver." Cabe mencionar que toda vez que sean concluidas la ejecución de las obras aportadas por el solicitante relativas a la "Rehabilitación y Fortalecimiento del Sistema Estatal de Extracción y Conducción para el suministro de Agua en la Región" contenidas en el Análisis de Inversión, será aceptado y aprobado por este H. Consejo de Administración por lo que a partir de esta fecha es procedente y se autoriza llevar a cabo las pruebas de conducción que sean necesarias para el correcto funcionamiento.-----

Expuesto lo anterior el H. Consejo de Administración emite el siguiente. -----

**Acuerdo No. 23/2022.-** El H. Consejo de Administración autoriza a la Comisión del Agua del Estado de Veracruz expedir la factibilidad de los Servicios a su cargo y el contrato respectivo, con un subsidio del 60% sobre su costo incluyendo el IVA para el caso de la factibilidad, en favor del Centro Penitenciario Federal perteneciente a la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana ubicada en la Localidad de Gildardo Muñoz municipio de Papantla, Ver. -----

Lo anterior siempre que el avance físico de la obra sea concluido en su totalidad y se cumpla con el Análisis de Inversión para la Obtención de la Factibilidad, presentado ante el Organismo y aprobado por este. -----

**5.6 - Informe sobre la puesta en marcha de la Campaña "Regularízate para tu beneficio 2022" comprendido del periodo del 1 de octubre al 30 de noviembre del presente.**-----

Continuando con el orden del día el **Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff**; Secretario Técnico, en uso de la voz a la **Mtra. Paola Denisse Primo Castro**, Jefa de la Oficina Comercial Dijo.- En atención y seguimiento al acuerdo No. 13/2022 emitido en la Segunda Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz, celebrada el 28 de julio del 2022, en la que se solicita la autorización para la implementación del "Programa de Beneficios y Regularización de Adeudos", está Comisión informa que, las acciones del programa fueron enviadas mediante oficio No. SA/7C5/3770/2022 de fecha 21 de septiembre a la Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros, Subsecretaría de Egresos de la Secretaria de Finanzas y Planeación para su visto bueno; asimismo, con oficio No. SSE/1690/2022 de fecha 28 de septiembre del presente nos confirma la viabilidad de llevar acabo las acciones para su implementación. -----

Por tal motivo, se informa a este Órgano Colegiado que, las acciones serán implementadas a través de la Campaña "Regularízate para tu beneficio" que será difundida del 1 de octubre al 30 de noviembre de 2022, con la posibilidad de ser ampliada al 31 de diciembre conforme a los resultados de la misma.-----

Por lo anterior, se solicita a este Consejo en Términos del artículo 19 fracción III de la Ley Núm. 21 de Aguas del Estado de Veracruz;-----

"Se tenga por rendido el informe del arranque de la campaña

**"Regularízate para tu Beneficio"**  
Del 01 de octubre al 30 de noviembre



para efecto de que se cumpla la ejecutoria de amparo del Juicio número 32/2018 promovido por Construcciones, Consultores y Comercializadora, Sociedad Anónima de Capital variables, radicado en el Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México. -----

Expuesto lo anterior y sometido a consideración, el H. Consejo de Administración emite el siguiente.-----

**Acuerdo N° 029/2022.-** Se instruye al Director General y al Subdirector Administrativo, de esta Comisión del Agua del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, para que continúen el procedimiento para efecto de que se cumpla la ejecutoria de amparo del Juicio número 32/2018 promovido por Construcciones, Consultores y Comercializadora, Sociedad Anónima de Capital variables, radicado en el Juzgado Segundo de Distrito del Centro Auxiliar de la Primera Región, con residencia en la Ciudad de México.-----

Con fundamento en los artículos 21, fracciones XII y XIII, de la Ley número 21 de Aguas del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave; y 6, 9, párrafo segundo, 11, fracciones VII y X, del Reglamento Interior de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, publicado en la Gaceta Oficial Órgano del Gobierno del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, número extraordinario 63, de fecha veinte de febrero de dos mil nueve, se ordena al Secretario Técnico de esta autoridad, brinde seguimiento hasta el cumplimiento del acuerdo tomado por el Consejo en el ejercicio de sus funciones.-----

Cierre del  
Acta

**6.- Asuntos Generales.**-----

En uso de la voz el Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff, Secretario Técnico; Dijo.- Pregunto a los presentes si existen asuntos generales, de no ser así se concede el uso de la voz al Director General de esta Comisión Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez.-----

Dada la intervención del Director General de esta Comisión y acto seguido sin mayor asunto que tratar se da por concluida la presente y levantándose correspondiente acta y los participantes enterándose de su alcance, contenido y obligatoriedad legal, estampando su firma y rubrica al calce. Conste.-----

**Mtra. Ana Rosa Aguilar Viveros**

En representación del C. Gobernador Constitucional  
del Estado de Veracruz

**Arq. Félix Jorge Ladrón de Guevara Benítez**

Director General de la CAEV

**Mtro. Osvaldo Solorzano Romero**

En representación del Secretario de  
Finanzas y Planeación

**Lic. Rolando Ramírez Sánchez**

En representación del Secretario de  
Desarrollo Social

**Lic. Pedro Jesús Ocampo Trujillo**

En representación del Procurador  
Estatual de Protección al Medio Ambiente

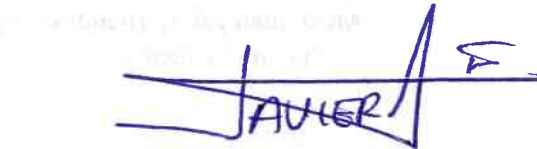
**M.I Ricardo Gerardo Rocher Rivas**

En representación del Secretario de Salud y Director  
General de Servicio de Salud de Veracruz




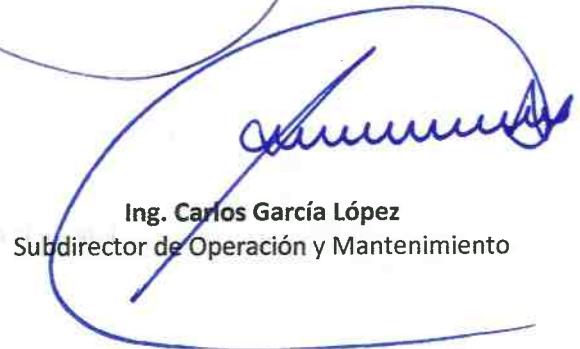
  
**Lic. Ramiro Suarez Sanchez**  
En representación de la Contralora General del  
Estado en Funciones de Comisario  
Público en la CAEV

  
**Biol. Pablo Robles Barajas**  
Director General del Organismo de  
Cuenca Golfo Centro de la CONAGUA

  
**Ing. Francisco Javier Anaya Ruiz**  
Gerente Ejecutivo de la Oficina de Promoción  
Veracruz, BANOBRAS

  
**Arq. Nelson Jácome López**  
Titular del Órgano Interno de Control

  
**Ing. Francisco Javier Anaya Ruiz**  
Gerente Ejecutivo de la Oficina de Promoción  
Veracruz, BANOBRAS


  
**Ing. Carlos García López**  
Subdirector de Operación y Mantenimiento

  
**Lic. María Areli Trujillo Tapia**  
Jefa de la Unidad Jurídica

  
**Ing. Gilberto Rangel Linares**  
Jefe del Departamento de Construcción



  
**M.A.P. Paola Denisse Primo Castro**  
Jefa de la Oficina Comercial

  
**L.C. Vanessa del Rocío Ramos García**  
Jefa de la Oficina de Contabilidad y  
Control Presupuestal





**LAE. Héctor Efrén Romero Hernández**  
Jefe de la Sección de Control Presupuestal











**Mtro. Juan Luis Hernández Owseykoff**  
Secretario Técnico



**Ing. Alejandro Ramírez León**  
Jefe de la Oficina de Aguas Estatales y Factibilidades



**Ing. Enuar Alan Trujillo Gomez**  
Subdirector Administrativo



Las presentes firmas corresponden al acta de la Tercera Sesión Ordinaria del Consejo de Administración de la Comisión del Agua del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, de fecha veinte de Octubre de Dos Mil Veintidós